



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017**  
 (Cifras expresadas en pesos - COL)

	NOTA	31.12.2018	31.12.2017
	No.	\$	\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>17.761.589.893</b>	<b>15.605.832.324</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	1.199.669.653	3.582.766.071
Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortizado	2	14.722.775.034	11.226.486.333
Inversiones de administración de liquidez medidas a costo	3	50.000	50.000
Arrendamiento operativo	4	1.022.493.458	166.288.726
Otras Cuentas por Cobrar	4	816.601.747	630.241.194
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>17.761.589.893</b>	<b>15.605.832.324</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	5	<b>32.074.338.584</b>	<b>33.734.690.384</b>
Terrenos	5	1.067.155.998	1.067.155.998
Construcciones en curso	5	-	257.006.819
Edificios y casas	5	1.900.009.497	1.772.480.854
Bodegas y Anagares	5	349.619.002	349.619.002
Plantas, ductos y túneles	5	3.116.022.742	3.116.022.742
Equipo centro de control	5	774.937.092	595.251.416
Equipo de medición de vientos	5	361.104.608	357.435.368
Muebles y Enseres, Maquinaria y equipo	5	235.858.135	232.922.488
Equipos de comunicación y computación	5	115.739.570	110.853.133
Equipos de transporte, tracción y elevación	5	42.330.376	42.330.376
Bienes entregados en concesión	5	27.750.277.225	27.750.277.225
Depreciación acumulada de propiedades, plantay equipo (CR)	5	(3.638.715.661)	(1.916.665.037)
<b>Otros activos</b>	6	<b>512.057.416</b>	<b>1.870.433.368</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	6	1.976.344	35.670.606
Avances y anticipos entregados	6	6.422.888	6.422.888
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	6	503.369.434	1.823.181.731
Intangibles - Licencias	6	31.070.550	27.540.550
Amorización de licencias	6	(30.781.800)	(22.382.407)
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>32.586.396.000</b>	<b>35.605.123.752</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>50.347.985.893</b>	<b>51.210.956.076</b>

Las Notas que corresponden a las cuentas del Activo se encuentran entre la Nota 1 a la nota 6.


EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A.  
NIT: 900 190527-8



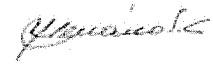
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017  
(Cifras Expresadas en Pesos -COL)

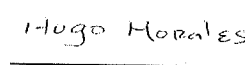
	NOTA	31.12.2018	31.12.2017
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>No.</b>	<b>306.034.980</b>	<b>619.906.492</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		13.000	96.558.976
Recursos a favor de terceros	7	7.087.053	171.515.182
Descuento Nomina		-	4.995.536
Retencion en la Fuente y Autorretencion	7	24.127.000	14.777.000
Otras Cuentas por Pagar	7	19.857.078	119.488.285
Beneficios a los empleados a corto plazo	8	74.285.477	17.931.999
Provisiones	9	144.682.465	34.185.694
Impuesto Diferido	10	35.982.907	160.453.820
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>306.034.980</b>	<b>619.906.492</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	11	150.000.000.000	150.000.000.000
Capital por suscribir (DB)	11	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
Reservas	11	361.305.792	369.092.849
Resultado de ejercicios anteriores	11	(261.590.766)	22.644.440
Resultado del ejercicio	11	(549.098.671)	(292.022.263)
Impactos por la transicion al nuevo marco normativo	11	7.997.703.419	7.997.703.419
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>50.041.950.913</b>	<b>50.591.049.584</b>
<b>TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO</b>		<b>50.347.985.893</b>	<b>51.210.956.076</b>
Deudoras de Control	20	16.596.007.671	18.060.349.811
Deudoras por contra	20	(16.596.007.671)	(18.060.349.811)
Acreeedores de control		-	-
Acreeedoras por contra		-	-

Las Notas que corresponden a las cuentas del Pasivo y Patrimonio se encuentran entre la Nota 7 a la nota 11.

  
**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
Representante Legal

  
**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
Subgerente Administrativo y Financiero

  
**FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.**  
Revisor Fiscal  
Margarita Fernandez Ardila  
T.P. 84.788-T

  
**HUGO ALBERTO MORALES POLO**  
Contador Público  
T.P. 83.780 -T




**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DIC DE 2018 - 2017**  
 (Cifras expresadas en pesos - COL)

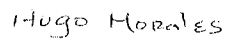
	NOTA	31.12.2018	31.12.2017
	No.		\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	12	\$ 3.626.655.598	\$ 3.582.023.915
Servicios de Interventoria- Contrato	12	\$ 1.959.844.200	\$ 1.882.836.204
Arriendo Activos de Generacion	12	\$ 226.934.495	\$ 289.196.419
Contrato Especial de Aportes - Activos de Distribucion	12	\$ 1.439.876.903	\$ 1.409.991.292
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<u>\$ 3.626.655.598</u>	<u>\$ 3.582.023.915</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMNISTRACION</b>		<u>\$ 5.036.327.292</u>	<u>\$ 4.880.431.413</u>
<b>ADMNISTRACIÓN</b>	14	<u>\$ 3.272.129.504</u>	<u>\$ 3.351.588.089</u>
Sueldos y salarios	14	\$ 679.235.919	\$ 618.582.797
Contribuciones Imputadas	14	\$ -	\$ 37.476.674
Contribuciones efectivas	14	\$ 21.046.400	\$ 18.057.900
Aportes sobre la nómina	14	\$ 26.149.800	\$ 21.606.700
Vacaciones	14	\$ 56.353.478	\$ 39.313.118
Gasto personal Diverso	15	\$ 1.314.582.292	\$ 1.298.639.256
Gastos Generales	16	\$ 1.143.052.716	\$ 1.110.811.817
Impuestos Contribuciones y Tasas	17	\$ 31.708.899	\$ 207.099.827
<b>PROVISIONES Y DEPRECIACIONES</b>	18	<u>\$ 1.764.197.788</u>	<u>\$ 1.528.843.324</u>
Depreciacion Propiedad Planta y Equipos	18	\$ 1.722.050.624	\$ 1.478.495.192
Amortizaciones	18	\$ 8.399.393	\$ 16.749.577
Provisiones Diversas	18	\$ 33.747.771	\$ 33.598.555
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		<u>-\$ 1.409.671.693</u>	<u>-\$ 1.298.407.498</u>
<b>OTROS INGRESOS</b>	13	<u>\$ 948.859.662</u>	<u>\$ 1.130.365.703</u>
Financieros	13	\$ 707.096.621	\$ 854.286.108
Otros Ingresos Ordinarios	13	\$ 117.292.128	\$ 276.079.595
Imp a las Ganacias Diferidos	13	\$ 124.470.913	\$ -
<b>OTROS GASTOS</b>	19	<u>\$ 11.537.640</u>	<u>\$ 123.980.468</u>
Financieros	19	\$ 3.283.323	\$ 4.158.836
Extraordinarios	19	\$ 8.254.318	\$ 33.059.979
Por impuesto diferido	19	\$ -	\$ 86.761.653
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>		<u>\$ 937.322.022</u>	<u>\$ 1.006.385.235</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO</b>		<u>-\$472.349.671</u>	<u>-\$292.022.263</u>
<b>PROVISION IMPUESTO DE RENTA</b>		<u>\$ 76.749.000</u>	<u>\$ -</u>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<u>-\$549.098.671</u>	<u>-\$292.022.263</u>

Las notas que corresponden a las cuentas de resultado se encuentran entre la Nota 12 a la nota 19.

  
**RANDY ALLEN BENT HOOKER**  
 Representante Legal

  
**FREDYS ESPITIA ESPITIA**  
 Subgerente Administrativo y Financiero

  
**FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.**  
 Revisoria Fiscal  
 Margarita Fernandez Ardila  
 T.P. 84.788-T

  
**HUGO ALBERTO MORALES POLO**  
 Contador Público  
 T.P. 83.780 T.P.



Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés  
Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P.

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

ESTADO FINANCIERO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017

(Cifras expresadas en pesos - COL)

	CAPITAL AUTORIZADO	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	Resultados acumulados	RESERVAS	Resultado Ejercicio	TERRENOS	EDIFICACION	IMPACTO POR TRANSICION AL NMN	Total
Año 2017	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	-	-	-	-	42.493.631.139
Ajustes de Adopción IFRS	150.000.000.000	(107.506.368.861)	-	-	-	-	-	-	42.493.631.139
Traspaso a reserva legal	-	-	-	369.092.849	-	-	-	7.997.703.419	369.092.849
Resultado Acumulado	-	-	22.644.440	-	-	-	-	-	22.644.440
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(292.022.263)	-	-	-	(292.022.263)
<b>Saldos, al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>150.000.000.000</b>	<b>(107.506.368.861)</b>	<b>22.644.440</b>	<b>369.092.849</b>	<b>(292.022.263)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.997.703.419</b>	<b>50.591.049.584</b>
Aprobación incremento reservas	-	-	7.787.057	(7.787.057)	-	-	-	-	-
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Acumulado	-	-	(292.022.263)	-	292.022.263	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(549.098.671)	-	-	-	(549.098.671)
Valorización de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos, al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>150.000.000.000</b>	<b>(107.506.368.861)</b>	<b>(261.590.766)</b>	<b>361.305.792</b>	<b>(549.098.671)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.997.703.419</b>	<b>50.041.950.913</b>

RANDY ALLEN BENT HOOKER  
Representante Legal

FREDYS ESPITIA ESPITIA  
Subgerente Administrativo y Financiero

HUGO MORALES  
HUGO ALBERTO MORALES POLO  
Contador Público  
T.P. 83.780 T.P.

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.  
Revisora Fiscal  
Margania Fernandez Ardia  
T.P. 84.788-T


EMPRESA ENERGIA DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y STA CATALINA EEDAS S. A. E. S. P.  
 NIT: 900190527-8


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 - 2017



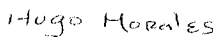
Cifres Expresadas en miles de pesos (\$). Col

	31.12.2018	31.12.2017
<b>FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	-549.099	-292.022
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciacion y Amortizacion de Activos Fijos	1.722.051	1.478.495
Estimaciones	0	0
<b>Subtotal Efectivo Generado por la Operación</b>	<b>1.172.952</b>	<b>1.186.473</b>
<b>CAMBIO EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL</b>		
(Aumento) Disminución en Deudores	1.042.565	54.120
(Aumento) Disminución en otros Activos		
(Aumento) Disminucion en otros deudores	-1.358.375	205.340
Aumento (Disminución) de Proveedores	96.546	17.473
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar		
Aumento (Disminución) de Impuestos por Pagar	189.145	293.315
Aumento (Disminución) de Oblig. Laborales	56.353	
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	893.451	564.570
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>2.092.637</b>	<b>2.321.291</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(Aumento) Disminucion Pro.planta y equipo	-982.974	-1.548.739
Adiciones activos intangibles	3.530	5.878
<b>TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION</b>	<b>-979.444</b>	<b>-1.542.861</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Reservas	0	62.720
Dividendos Pagados	0	-564.478
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>0</b>	<b>-501.758</b>
Impacto por transicion al Nuevo Marco Normativo	0	0
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	<b>1.113.193</b>	<b>276.672</b>
<b>EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>		
Disponible	14.809.252	14.532.580
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO</b>	<b>15.922.445</b>	<b>14.809.252</b>

  
 RANDY ALLEN BENT HOOKER  
 Representante Legal

  
 FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S.  
 Revisoria Fiscal  
 Margarita Fernandez Ardila  
 T.P. 84.788-T

  
 FREDYS ESPITIA ESPITIA  
 Subgerente Administrativo y Financiero

  
 HUGO ALBERTO MORALES POLO  
 Contador  
 TP#83.780T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD:

La Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Calina S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P., fue constituida mediante Escritura Pública número 1697 del 03 de diciembre del 2007, como una Empresa de Servicios Públicos Mixta, sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios dentro del ámbito del derecho privado (Ley 142 y 143 del 1994); con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal.

Su objeto social principal es la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas, a partir del 01 de mayo del 2010, el sistema energético de las Islas fue entregado por el Ministerio de Minas y Energía, en concesión al operador privado SOPESA S.A. E.S.P., y desde esa misma fecha EEDAS S.A. E.S.P., realiza la actividad de interventoría del mencionado contrato de concesión, conforme a lo establecido en el numeral 4° del artículo 5° de los estatutos sociales, con sujeción a la legislación mercantil, civil y laboral podrá realizar toda clase de actos y negocios jurídicos y disponer de los bienes que conforman su patrimonio, así como la posibilidad de desarrollar y ejecutar proyectos de energía alternativas.

#### 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros EEDAS S.A., aplica el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, a nivel de documento fuente. Así mismo, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Conforme a la estipulado por la Ley 1314 del 2009 (Ley de Intervención Económica para expedir normas contables), la Contaduría General de la Nación reglamento mediante la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la presente resolución, que serán aplicadas por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de estadísticas de las Finanzas Públicas.

Que la empresa acogió la clasificación establecida por la mencionada comisión estableciéndose en el grupo 2 de las mencionadas características.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

---

La empresa ha cumplido con el cronograma de aplicación del nuevo Marco Normativo que comprende tres periodos: preparación durante el año 2014 obligatoria, transición durante la vigencia del 2015 y aplicación desde el año 2016, conforme a lo establecido en la Resolución No. 414 del 08 de septiembre del 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, de la siguiente forma:

Para la Vigencia Fiscal del 2018 la entidad utilizó los criterios y normas de valoración de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la constitución de provisiones, así como lo relacionado con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos, los cuales se encuentran consignados en el manual de políticas contables de la entidad.

Los activos afectos al sistema de distribución se han venido depreciando desde el 1ro de enero de 2011 en forma individual debido a que se recibió e incorporó en la contabilidad el inventario detallado y valorizado de los bienes afectos al sistema de distribución y se cuenta con el módulo de activos fijos en el cual se registra la depreciación en forma individual de cada activo.

Es de resaltar que a partir del 2015, la Contaduría General de la Nación determinó el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones originadas en contratos para la operación y gestión de servicios públicos domiciliarios, para el reconocimiento de las Redes Líneas y Cables entregadas en Concesión a otro operador Privado de servicio de Energía y gestión de servicios públicos domiciliarios, contenidos en el manual de procedimiento del régimen de contabilidad pública, conforme a la Resolución No. 414 del 2014, mediante el cual se estableció el manual de Políticas contables para la aplicación de la cuenta de propiedad planta y equipo siendo objeto de la respectiva depreciación contable.

Así mismo la empresa estableció como política para los activos fijos, fijar un procedimiento consistente en establecer un valor residual o de Salvamento hasta del 30%.

### **3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.**

#### **3.1 De Orden Administrativo:**

A partir del 1° de enero del 2015, la empresa cuenta con los módulos contables para el registro en el Software Financiero Novasoft del nuevo marco normativo Público, conforme a la Resolución No. 414 del 08 de septiembre de 2014, como son: Contabilidad, Contabilidad NIIF, Activos Fijos, Tesorería y Propiedad Planta y Equipos, de esta manera se pueden realizar y registrar los procedimientos conforme a la aplicación de las políticas de depreciaciones y amortizaciones en forma individual.

Desde el 01 de mayo de 2010, todos los activos afectos a la prestación del servicio de energía eléctrica (Generación, Distribución y Comercialización) fueron entregados a través del Ministerio de Minas y Energía a un operador privado en virtud del Contrato de Concesión No. 067 de 2009 con Exclusividad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

para la Prestación del Servicio de Energía Eléctrica en el Área Geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y SOPESA S.A. E.S.P., cuyo plazo es de veinte (20) años.

**3.2 De Orden Contable:**

Conforme al nuevo esquema de la Concesión y al nuevo rol de la empresa como Interventora a partir del 1 de mayo de 2010, el Concesionario (SOPESA S.A.) suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos No. 4-2-1529 firmado con la Fiduciaria de Occidente S.A., con fecha 03 de diciembre del 2009, para el recaudo y la administración de los recursos de la concesión., EEDAS S.A. fue encargada de ejercer la actividad de interventoría financiera.

**II NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

Estas notas pretenden complementar la información a nivel de las distintas clases, grupos cuentas y subcuentas del Catálogo General de Cuentas, aplicables a las actividades y operaciones del ente público.

**Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Conforme a la política contable, EEDAS S.A. E.S.P., para la administración del efectivo y equivalente al efectivo el área contable identificará las consignaciones que aparecen en los extractos que no hayan sido contabilizadas al final del mes, se deberán reconocer como mayor valor del rubro bancos o la respectiva cuenta que represente efectivo o equivalente al efectivo, con independencia de su antigüedad. La contrapartida crédito se deberá reconocer como un menor valor de las cuentas por cobrar cuando se trate de recaudos por ventas de bienes o servicios a los clientes. En ese caso, se creará una subcuenta correctora que reduzca el saldo de la cuenta de deudores comerciales y cuentas por cobrar.

Esta cuenta representa el movimiento de las cuentas de caja, bancos y corporaciones, afectadas por los movimientos de consignaciones, traslados, notas bancarias y traslados entre bancos.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.199.669.653	3.582.766.071

Corresponden a los dineros depositados por la empresa en las diferentes entidades bancarias en cuentas de ahorro, especificadas así:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

No. de CUENTA	CUENTAS BANCARIAS - TITULARIDAD DE EEDAS	
CTA#855-034385	BANCO DE OCCIDENTE	17.678.882
CTA AHORRO#6221407-4	BANCOLOMBIA	140.850.391
CTA #540-197001	BANCO DE BOGOTA	225.290.469
CTA #855-83545-0	BANCO DE OCCIDENTE	768.018.087
CTA #0230492	BANCO BBVA	11.727
CTA #602581-4 FIDUCIA	BANCO POPULAR	45.672.596
CTA #13218-9	BANCO POPULAR	2.147.501
<b>TOTAL, CUENTAS BANCARIAS</b>		<b>\$1.199.669.653</b>

**Nota 2. Inversiones de administración de liquidez medidas a costo amortizado**

Dentro del modelo de negocios de EEDAS S.A. E.S.P. y de acuerdo a las políticas contables, los CDT'S, se ha invertido su efectivo, clasificadas en la categoría de costo amortizado, que corresponde a las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado	14.722.775.034	11.226.486.333
<b>Total, Inversiones de administración de liquidez al costo amortizado</b>	<b>\$14.722.775.034</b>	<b>\$11.226.486.333</b>

Estas inversiones corresponden a Certificados de depósito a término fijo por un término a un año y cuyo capital nominal es por valor de \$14.722.775.034, recursos que provienen de los aportes realizados por socios cuando se constituyó la sociedad, más los rendimientos financieros que son generados del mismo CDT, a continuación, se relacionan en el detalle, el valor registrado, valor de apertura del CDT y entidad en donde se realizó la apertura de cada uno:

CUENTA	SALDO A 31 DE DIC/2018 CON COSTO AMORTIZADO	SALDO A 31 DE DIC/17 CON COSTO AMORTIZADO
EN BANCOLOMBIA	853.445.034	810.666.666
EN BANCO DE BOGOTA	0	201.500.000
EN BANCOLOMBIA	1.706.430.000	0
BANCO BBVA	0	10.214.319.667
BANCO POPULAR	12.162.900.000	0
<b>TOTALES</b>	<b>\$14.722.775.034</b>	<b>\$11.226.486.333</b>

A continuación, se muestra detalle de los Certificados de Depósito a Término registrados a valor nominal en EEDAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

BENEFICIARIO	EEDAS S.A. E.S.P.	EEDAS S.A. E.S.P.	EEDAS S.A. E.S.P.
INSTITUCIÓN FINANCIERA	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA	BANCO POPULAR
MONTO EN PESOS COLOMBIANOS	847.232.000	1.650.000.000	12.000.000.000
TASA INTERES EFECTIVA	4.400%	5,700%	5,400%
PLAZO MESES	12	12	12
FECHA DE INICIO DEL CDT	27/10/2018	25/05/2018	28/09/2018

### Nota 3. Inversiones de administración de liquidez al costo

Corresponde a la acción que tiene EEDAS S.A. en la empresa Aguas de San Andrés S.A. E.S.P. por valor de \$50.000, detallada en el siguiente cuadro.

Saldos comparativos en pesos \$	En31.12.2018	31.12.2017
Inversiones de administración de liquidez al costo	50.000	50.000
<b>Total, Inversiones de administración de liquidez al costo</b>	<b>\$50.000</b>	<b>\$50.000</b>

Detalle de la inversión:

No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL, INVERSIONES
50	\$1.000	\$50.000

### Nota 4. Cuentas por cobrar

Corresponden a los derechos en favor de la empresa por concepto de: Contrató Especial de Aportes de los activos de distribución, arrendamiento de la infraestructura de generación a SOPESA S.A. arrendamientos de los postes (TV Islas), arrendamiento de bodega en el Bight a la Gobernación departamental.

Así como también derechos clasificados en la cuenta - Otros deudores generados de la actividad de Interventoría que realiza la empresa a la concesión a SOPESA S. A.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Arrendamiento Operativo	1.022.493.458	166.288.726
Otras Cuentas Por Cobrar	816.601.747	630.241.194
<b>Total, de cuenta por cobrar</b>	<b>\$1.839.095.205</b>	<b>\$796.529.920</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Los arrendamientos Operativos, corresponden a las facturados y registrados con corte 31 de diciembre del 2018, ascienden a \$ 1.022.493.458 detallados así:

- Arriendo de Activos de generación que correspondiente a los meses de (Septiembre – diciembre) de 2017 y activos de generación y cargas impositivas (Julio – diciembre) 2018 adeudados por la Sociedad Productora de Energía SOPESA S. A. por valor de \$ 935.282.329.
- T.V. ISLAS LTDA, por el uso de la infraestructura de postes de propiedad de la Empresa por \$ 70.037.753
- Gobernación de San Andrés Islas Arriendo bodega el Bight meses de noviembre y diciembre de 2018 por \$17.173.376

Otros deudores por valor de \$ 816.601.747 corresponde a:

- Contrato de Interventoría No. 049 del 29 de enero del 2011, generados por los servicios prestados de la actividad de Interventoría al contrato ASE correspondiente a los meses de agosto a diciembre del 2018 y por valor de \$816.601.747

## ACTIVOS NO CORRIENTES

### Nota 5. Propiedades, Plantas y Equipos

Esta cuenta representa los bienes muebles e inmuebles que son utilizados por la empresa para el normal desarrollo de sus actividades, administrativas y operaciones como interventora de la concesión.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998
Construcciones en curso	_0_	257.006.819
Edificios y casas	1.900.009.497	1.772.480.854
Bodegas	349.619.002	349.619.002
Plantas, ductos y túneles	3.116.022.742	3.116.022.742
Equipo centro de control	774.937.092	595.251.416
Otros Equipo de medición	361.104.608	357.435.368
Muebles y Enseres, Maquinaria y equipo	235.858.135	232.922.488
Equipos de comunicación y computación	115.739.570	110.853.133
Equipos de transporte, tracción y elevación	42.330.376	42.330.376
Bienes entregados en concesión	27.750.277.225	27.750.277.225
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(3.638.715.661)	(1.916.665.037)
<b>Total, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>\$32.074.338.584</b>	<b>\$33.734.690.384</b>

Las construcciones en curso presentan un saldo en cero por la activación y entrega de dos (2) proyectos a diciembre del año 2018, estos se incorporaron dentro de la propiedad, planta y equipo,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

luego de su activación y puesta en uso y dar inicio de la respectiva depreciación de acuerdo al tipo de activo incluido, a continuación, se explica el movimiento de la cuenta construcciones en curso con saldo a 31 de diciembre de 2018:

- Equipos centro control de providencia para apoyo a la interventoría que realiza EEDAS al concesionario SOPESA S.A. conforme al contrato de concesión, por valor de \$179.685.676 incluye medidor electrónico multifuncional marca Actaris modelo SL-7000, servidor Windows server, licencia para equipo, medidor de combustible marca SAPPEL modelo VZO, Radio modulo marca IZAR, modem marca IZAR
- Parqueadero EEDAS S A corresponde a la por valor de \$50.207.500.

El método de depreciación utilizado para toda esta clase de activos, es de Línea Recta y las vidas útiles por cada una se detallan a continuación:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
<b>VIDA UTIL ESTIMADA POR EXPERTOS</b>	
Edificaciones y construcciones:	
✓ Edificio sede EEDAS S.A.	20 a 50 años
✓ Otros Edificios	20 a 50 años
Equipo afecto a la prestación del servicio de energía eléctrica:	
✓ Plantas de generación	14 a 30 años
✓ Redes, líneas y circuitos y equipos en general	14 a 30 años
<b>VIDA UTIL GENERICA</b>	
Muebles y enseres	5 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	4 a 9 años
Vehículos	5 a 10 años

Esta clasificación de activos y estimación de vidas útiles fue incorporada por la empresa dentro del proceso de adopción del nuevo marco normativo como cumplimiento a la resolución 414 del año 2014 y las normas relacionadas con esta, así como sus anexos.

El valor en libros de las Propiedades, Planta y Equipo de la EEDAS S.A. E.S.P., su costo, la depreciación acumulada y su valor Neto se lista a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CLASE DE ACTIVO	VALOR COSTO	VALOR DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
TERRENOS	1.067.155.998		1.067.155.998
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-0-		-0-
EDIFICACIONES	2.249.628.499	-97.574.323	2.152.054.176
PLANTAS Y DUCTOS	2.315.572.742	-156.457.400	2.159.115.342
UNIDADES GENERACION SOLAR	800.450.000	-31.898.350	768.551.650
EQUIPO CENTRO DE CONTROL	774.937.092	-175.345.420	599.591.672
TORRE MEDICION DE VIENTOS	257.441.588	-65.923.827	191.517.761
EQUIPOS MEDICION POTENCIA SOLAR	103.663.020	-3.985.080	99.677.940
REDES, LINEAS Y CABLES	27.750.277.225	-2.829.186.387	24.921.090.838
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	235.858.135	-167.234.874	68.623.261
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	115.739.570	-68.779.624	46.959.946
EQUIPO DE TRANSPORTE	42.330.376	-42.330.376	-0-
<b>TOTALES</b>	<b>\$35.713.054.245</b>	<b>-\$3.638.715.661</b>	<b>\$33.074.338.584</b>

Los activos relacionados con la prestación de servicio de energía que fueron entregados al concesionario SOPESA S. A, por intermedio del Ministerio de Minas y Energía (contrato de concesión), están clasificados dentro del grupo de propiedades, planta y equipo de acuerdo a las directrices del nuevo marco normativo de normas Internacionales y a las directrices de la Asamblea General de Accionistas de la Empresa, sobre esta partida se obtuvo al finalizar el año 2016 el resultado del avalúo técnico, este resultado arrojó el valor del costo de reposición depreciado registrado en los libros contables oficiales de la empresa.

#### Nota 6. Otros Activos

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponde a las pólizas adquiridas por la empresa para asegurar los riesgos contra conceptos como: hurto, accidentalidad, incendios, rayos, terremotos, rotura de maquina responsabilidad civil y cumplimiento las pólizas son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

Avances y anticipos sobre contrato asesoría jurídica por valor de \$6.422.888, que representan a la empresa en dos demandas ordinarias.

Retenciones en la fuente a título de renta que le realizaron a la empresa por concepto del pago de interventoría, contrato especial de aportes, arrendamiento infraestructura de generación a SOPESA S.A. arrendamientos de los postes (TV Islas).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

<b>Saldos Comparativos</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
Gastos Pagados Por Anticipado Seguros	1.976.344	35.670.606
Avances y Anticipos	6.422.888	6.422.888
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	503.369.434	1.823.181.730
<b>Total, Cuentas de Otros Activos</b>	<b>\$511.768.666</b>	<b>\$1.865.275.224</b>

Intangibles, esta cuenta representa las licencias adquiridas y renovadas que respaldan el uso de los diferentes softwares de la de programas instalados en los equipos de la empresa y cuya clasificación es la siguiente:

<b>Saldos Comparativos</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
Licencias	31.070.550	27.540.550
Amortización de licencias	(30.781.800)	(22.382.407)
<b>Total, Otros Activos</b>	<b>\$288.750</b>	<b>\$5.158.143</b>

### Nota 7. Cuentas por Pagar

Corresponde a obligaciones adquiridas por la empresa para el desarrollo de su objeto social cuya clasificación es la siguiente:

<b>Saldos Comparativos en pesos \$</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	13.000	96.558.976
Recursos a favor de terceros	7.087.053	171.515.182
Descuento de nomina	-0-	4.995.536
Retenciones y Auto retenciones por pagar	24.127.000	14.777.000
Viáticos y Gastos de Viaje	11.347.700	1.278.000
Cheques no cobrados o por reclamar	4.652.000	10.914.977
Servicios Públicos	3.857.378	6.097.696
Honorarios	-0-	5.351.014
Servicios	-0-	95.846.598
Beneficio a los empleados Vacaciones	74.285.477	17.931.999
Provisión Impuesto Renta	76.749.000	
Provisión Impuesto Industria y Comercio	67.933.465	34.185.694
Impuesto Diferido	35.982.907	160.453.820
<b>Total, Pasivo Corriente</b>	<b>\$306.034.980</b>	<b>\$619.906.492</b>

Bienes y servicios, Obligaciones por el suministro de elementos aseo y cafetería, elementos de papelería y útiles de oficina y equipos de cómputo e impresora de la compañía.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

---

Recursos a favor de terceros, saldo pendiente en contrato interadministrativo proyecto eficiencia energética donde se está realizando socialización a la comunidad fase 1 y 2, para un total de \$7.087.053

Retenciones en la Fuente, esta cuenta esta afectada por las obligaciones fiscales a cargo de la empresa pendiente de pago al 31 de diciembre del 2018 por valor de \$24.127.000 correspondiente a retenciones en la fuente y auto retención renta por pagar a la DIAN.

Otras cuentas por pagar, corresponden al pago de viáticos y gastos de viaje, cheques no reclamados al fin de la vigencia, servicios públicos para un total de valor de \$19.857.078, detalladas así:

Viaticas y Gastos de viaje. Obligación pendiente por pagar suministro tiquetes a funcionarios de la empresa por valor de \$11.347.700.

Cheques No Cobrados. Valores pendientes por cheques girados y no cobrado por proveedores por valor de \$4.652.000.

Servicios Públicos. Corresponde a pagos por servicios de aseo, energía eléctrica, servicio de telefonía fija, telefónica celular e internet y servicio de acueducto y alcantarillado por valor de \$3.857.378

### **Nota 8. Beneficio a Empleados - Obligaciones laborales por pagar – Vacaciones consolidadas**

Ésta cuenta se encuentra afectada por concepto de las vacaciones por pagar a los 4 funcionarios de planta contratados mediante salario integral de la empresa EEDAS S.A., cuyo valor asciende a la suma de \$74.285.477.

### **Nota 9. Provisiones - Pasivos Estimados – Para Obligaciones Fiscales**

Se tienen registrado, Provisión para Obligaciones fiscales de la vigencia del 2018, por valor de \$144.682.465 detalladas de la siguiente manera:

- Provisión Impuesto de Renta por valor de \$76.749.000.
- Provisión Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$67.933.465

### **Nota 10. Impuesto Diferido.**

Otros ingresos Impuesto a las ganancias diferido, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo al nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance por valor de \$124.470.913 (variación 2018 vs 2017), se presenta el saldo detallado de la siguiente forma:

Saldos Comparativos	31.12.2018	31.12.2017
Impuesto a la Ganancia Diferido	\$35.982.907	\$160.453.820
<b>Total, Impuesto a las Ganancias Diferido</b>	<b>\$35.982.907</b>	<b>\$160.453.820</b>

**Nota 11. Capital Suscrito y Pagado**

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2017	31.12.2017
Capital suscrito y pagado	150.000.000.000	150.000.000.000
Capital por suscribir (DB)	(107.506.368.861)	(107.506.368.861)
Reservas	361.305.792	369.092.849
Resultado de ejercicios anteriores	-261.590.766	22.644.440
Resultado del ejercicio	-549.098.671	-292.022.263
Impactos por la transición al nuevo marco normativo	7.997.703.419	7.997.703.419
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>\$50.041.950.913</b>	<b>\$50.591.049.584</b>

Se presenta la composición del patrimonio de la empresa con corte 31 de diciembre de 2018, por valor de \$50.041.950.913 afectadas por:

- Capital Autorizado, por valor de \$ 150.000.000.000; según las Escrituras Públicas Nos.1697 del 03 de diciembre de 2007 y 894 del 03 de julio de 2008.
- Capital por Suscribir (DB), del capital autorizado se encuentra por suscribir \$ 107.506.368.861.
- Reserva legal del 10% de las Utilidades por valor de \$361.305.792.
- Resultado de ejercicio anterior \$ -261.590.766
- Resultado del ejercicio \$ -549.098.671
- Impacto por transición al Nuevo Marco Normativo según Resolución 414 de 8 de septiembre de 2014, por valor de \$7.997.703.418 conforme al inventario realizado por la empresa y a la aplicación del proceso de convergencia.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

**Nota 12. Ingresos Operacionales**

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Interventoría Contrato ASE	1.959.844.200	1.882.836.204
Arriendo Plantas de Generación	226.934.495	289.196.419
Cargas Impositivas	1.439.876.903	1.409.991.292
<b>Total, Patrimonio</b>	<b>\$3.626.655.598</b>	<b>\$3.582.023.915</b>

En el grupo de Ingresos Operacionales, se registran los ingresos por concepto de los tres contratos que tiene la empresa firmados con el Ministerio de Minas y Energía (concedente), SOPESA S.A. (concesionario) detallados así:

Actividad de interventoría, prestados conforme al Contrato de Interventoría No. 49 firmado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A., para realizar el seguimiento al Contrato ASE No. 067 del 27 de noviembre de 2009, ingresos generados por valor de \$1.959.844.200 los cuales disminuyeron con la firma del Otros No. 4 en donde establece el valor a reconocer por concepto de Interventoría a partir del 1 de enero del 2017 al 30 de abril del 2019 incrementado al IPC acumulado, el valor mensual del 2018 es de \$163.320.350.

Ingresos por concepto de arrendamiento de Activos de Generación que correspondiente a la propiedad de EEDAS S.A., del 16.67%, mediante Otrosí No. 7 prorrogado a partir del 1 de abril de 2018 al 31 de diciembre del 2018 a valor mensual fijo de \$19.937.499,37.

Ingresos por concepto del Contrato Especial de Aportes, firmado hasta el final de la Concesión en donde reconoce los cargos causados por EEDAS sobre los activos de Distribución por concepto de Impuestos y Depreciación, para el 2018 a un valor fijo reconocido por el MME de \$121.407.463,00.

**Nota 13. Otros Ingresos – Financieros**

En esta cuenta se registran los diferentes Ingresos de las operacionales percibidos y causados por la empresa en desarrollo de su objeto social.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
<b>Financieros</b>	707.096.621	854.286.108
<b>Otros Ingresos Ordinarios</b>	117.292.128	276.079.595
<b>Impuesto a la Ganancia Diferido</b>	124.470.913	-0-
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>\$948.859.662</b>	<b>\$1.130.365.703</b>

Esta cuenta se afectó por los Otros Ingresos Financieros no operacionales de la empresa al 31 de diciembre de 2018, su monto asciende a \$707.096.621 que corresponde a ingresos financieros generados en depósitos de recursos que posee la empresa en cuentas de ahorros y recursos invertidos en CDT en entidades financieras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Los otros Ingresos Ordinarios, corresponden a arriendo infraestructura de postes y arriendo bodega el Bight por valor de \$114.227.648, recuperación de cartera morosa por valor de 3.064.480.

Otros ingresos Impuesto a las ganancias diferido por valor de \$124.470.913, generados del cálculo del impuesto diferido por las diferencias temporarias de las cuentas del balance financiero vs balance fiscal.

La partida correspondiente a Impuesto diferido es el cálculo realizado sobre aquellas diferencias entre las bases fiscales y las bases contables de acuerdo al nuevo marco normativo y que tendrán afectaciones fiscales imputables en periodos posteriores, esta partida varía en cada periodo de acuerdo a las diferencias encontradas con afectaciones en las cuentas de balance.

**Nota 14. Gastos Administrativos.**

Esta cuenta está representada por gastos de orden administrativos generados en el desarrollo normal de la operación de la empresa:

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Sueldos y Salarios	679.235.919	618.582.797
Contribuciones Imputadas	-0-	37.476.674
Contribuciones Efectivas	21.046.400	18.057.900
Aportes sobre la Nómina	26.149.800	21.606.700
Prestaciones Sociales Vacaciones	56.353.478	39.313.118
Gasto de Personal Diverso	1.314.582.292	1.298.639.256
Gastos Generales	1.143.052.716	1.110.811.817
Impuestos Contribuciones y Tasas	31.708.899	407.099.827
<b>Total, Gastos</b>	<b>\$3.272.129.504</b>	<b>\$ 3.351.588.089</b>

Sueldos y Salarios, Corresponde salarios causados y pagados a: personal directivo (cuatro) funcionarios vinculados directamente con la empresa mediante la modalidad de salario integral, por valor de \$679.235.919.

Contribuciones Efectivas, generados de la nómina de personal de Planta como aportes parafiscales CAJASAI de los funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$21.046.400.

Pagos Aportes de Nomina, generados de la nómina de personal de Planta como aportes parafiscales ICBF y SENA de funcionarios con contrato de salario integral, por valor de \$26.149.800.

Gasto por vacaciones de los (cuatro) funcionarios vinculados por salario integral, por valor de \$56.353.478.

### Nota 15. Gastos de Personal Diverso.

Gastos de personal Diverso, corresponden a remuneración servicios técnicos, personal vinculado por outsourcing (24 personas) como apoyo a las actividades administrativas, de interventoría técnica y desarrollo de proyectos, además capacitaciones, suministro a trabajadores, gastos deportivos y viáticos y gastos de viaje, registrados por valor de \$1.314.582.292 detallado de la siguiente forma:

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Remuneración Servicios Técnicos	1.155.718.784	1.130.230.666
Capacitación, Bienestar Social y Estimulo	3.725.000	7.950.000
Dotación y Suministro a Trabajadores	-0-	3.663.000
Gastos Deportivos y de recreación	-0-	841.000
Gastos de Viaje	85.900.249	95.729.174
Viáticos	61.513.774	60.225.416
Otros Gastos Personal Diversos	7.724.485	-0-
<b>Total Gastos de Personal Diversos</b>	<b>\$1.314.582.292</b>	<b>\$1.298.639.256</b>

### Nota 16. Gastos Generales.

Corresponden a los gastos necesarios para el funcionamiento operativo y administrativo para el funcionamiento de la empresa y atender la actividad de Interventoría y las nuevas actividades que viene desarrollando la empresa como es el diseño y ejecución de proyectos de energía alternativas de la Unidad de Eficiencia Energética.

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Vigilancia y Seguridad	52.802.531	51.509.845
Materiales y Suministros	53.435.381	54.466.603
Mantenimiento	42.533.366	24.652.050
Servicios Públicos	65.110.403	66.261.804
Arrendamientos	-0-	20.998.600
Viáticos y Gastos de Viaje	59.762.358	122.271.516
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	8.178.390	15.549.000
Fotocopias	-0-	114.200
Comunicaciones	6.694.260	4.710.962
Seguros Generales	35.915.031	53.954.763
Combustible y Lubricantes	5.642.342	6.847.964
Servicio de Aseo y Cafetería	13.317.150	24.376.050

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Elementos de Aseo y cafetería	4.425.517	6.190.068
Gastos Legales	2.589.700	4.298.845
Honorario	695.710.640	377.769.481
Servicios	84.427.799	176.665.317
Otros Gastos Generales	12.507.848	100.174.749
<b>Total, Gastos</b>	<b>\$1.143.052.716</b>	<b>\$1.110.811.817</b>

Los gastos generales se generan por concepto de: Vigilancia y seguridad de las oficinas donde funciona la empresa. Materiales y suministros insumos en que incurre la empresa para el desarrollo de sus actividades. Mantenimientos corresponde a mantenimientos de la edificación, mantenimientos de los aires acondicionados instalados en la sede, y mantenimiento del vehículo que cumple actividades de interventorias. El rubro de Mantenimiento aumento con relación al año 2017 debido a que se realizo mantenimiento a la sede EEDAS. Servicios públicos: servicios de acueducto y alcantarillado, servicio de aseo, energía y servicios de telefonía fija e internet, telefonía celular plan empresarial. Viáticos y gastos de viaje tiquetes a funcionarios y miembros junta directiva, publicidad y propaganda, suscripciones, comunicación y transporte: Esta cuenta aumento con relación al año 2017 debido a que en el año 2018 se realizo transporte hacia la San Andrés del muebles de oficina. Seguros Generales. Combustible y lubricantes: consumo de combustible vehículo asignado a trabajos de interventoria. Servicio de aseo y cafetería: Esta cuenta se registran los servicios de refrigerios a miembros junta directiva y refrigerios apara capacitación personal. Honorario: Esta cuenta aumento con relación al año 2017 debido a que en diciembre 2017 se firmaron contratos que afectaron el resultado de la vigencia 2018 además se registran gastos por honorario revisoría fiscal, honorarios a miembros de junta directiva, honorarios a personal contratado para apoyar los proyectos de energías alternativas que se desarrollan en la Isla de San Andrés y Providencia, y otras asesorías contratadas para desarrollar actividades como apoyo al sistema de calidad normas icontec ISSO-9001 de la empresa y actividades de desarrollo de actualización software financiero y servicio corresponde a gastos socialización, comunicación y manejo de la pagina web de la empresa, y servicios de instalación de ducteria solar. Otros gastos generales: servicio de tv cable, cuota de sostenimiento de acción que tiene la empresa en el club náutico de San Andrés. Valor total Gastos generales \$ \$1.143.052.716.

#### Nota 17. Impuestos Contribuciones y Tasas

Corresponde a gastos generados por impuesto predial, Cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General República, gravamen a las operaciones financieras, contribución r total asciende a la suma de \$ \$31.708.899, detallado así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Impuesto Predial Unificado	10.205.950	10.491.300
Cuota Fiscalización Auditaje	5.153.217	4.406.450
Impuesto S/ Vehículos	-0-	165.641
Gravamen a los Movimientos Financieros	16.349.732	24.307.282
Contribuciones	-0-	8.195.154
Impuesto a la Riqueza	-0-	159.534.000
<b>Total, Provisiones y Amortizaciones</b>	<b>\$31.708.899</b>	<b>\$207.099.827</b>

### Nota 18. Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Los Gastos por Provisión, Depreciación y Amortización, corresponde a la aplicación de las Políticas de sus activos.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Depreciación Propiedad Planta y Equipos	1.722.050.624	1.478.495.192
Amortización Intangibles	8.399.393	16.749.577
Provisiones Fiscales	110.496.771	33.598.555
<b>Total, Provisiones y Amortizaciones</b>	<b>\$1.840.946.788</b>	<b>\$1.528.843.324</b>

Este grupo se encuentra especificado en las siguientes cuentas:

Depreciación Propiedad Planta y Equipo, el valor registrado durante la vigencia fiscal del 2018 asciende a la suma de 1.722.050.624, donde se registran las depreciaciones de los activos necesarios para la operación de la empresa.

Amortizaciones Intangibles, cuyo valor asciende a \$ 8.399.393, por concepto de las amortizaciones de las; licencias y software adquiridos por la empresa para cumplir con su objeto social.

Provisión para obligaciones Fiscales: Provisión impuesto de renta por valor de \$76.749.000 e Impuesto industria y comercio por valor de \$33.747.771 para un valor total de \$110.496.771

### Nota 19. Otros Gastos

Otros Gastos, corresponde a comisión generadas, gastos bancarios, y otros gastos extraordinarios de la empresa, detallados en el siguiente cuadro:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

Saldos No Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Financieros	3.283.322	4.158.836
Extraordinarios	8.254.318	33.059.979
Por impuesto diferido	-0-	86.761.653
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>\$11.537.640</b>	<b>\$123.980.468</b>

- Los gastos financieros corresponden a gastos incurridos durante el periodo 2018 en las cuentas bancarias por valor de 3.283.322.
- Otros gastos corresponden a gastos extraordinarios de la empresa por valor de \$8.254.318, oo

**Nota 20. Cuentas de Orden Deudoras de Control - Bienes Entregados a Terceros - Propiedad Planta y Equipos.**

En esta cuenta se registra un valor de \$ 16.596.007.671, que corresponde al saldo por amortizar de los bienes afectos al sistema de energía, entregados en concesión al operador privado SOPESA S. A. E. S. P. con corte a diciembre 31 de 2018.

Saldos Comparativos en pesos \$	31.12.2018	31.12.2017
Otros Bienes Entregados a Terceros	16.596.007.671	18.060.349.811
<b>Total, Otros Bienes Entregados a Terceros</b>	<b>\$16.596.007.671</b>	<b>\$18.060.349.811</b>

**Revelaciones**

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste. (presentación Informe Contaduría General de la nación), Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables del numeral 6.3., del capítulo 6 que exigen las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación Y Presentación de los Hechos Económicos que incorpora la Resolución 414 de 2014 al Régimen de Contabilidad Pública.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Con fecha 05 de marzo de 2019 se obtuvo información de la oficina jurídica sobre la revelación de procesos en contra de la empresa detallado de la siguiente forma:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA

CATALINA S.A. E.S.P. - EEDAS S.A. E.S.P.

(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

SECRETARIA GENERAL Y OFICINA ASESORA JURIDICA – EEDAS S.A. E.S.P.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION – CALIFICACION DE CONTINGENCIAS LITIGIOSAS AL CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2018

Clase de demanda / Proceso	Demandante e Identificación	Fecha	Valor	Riesgo	Observación
				Prácticamente seguro > 90%	
				Probable > 50%	
				Posible < 50%	
Proceso Declarativo Verbal De Mayor Cuantía Con Responsabilidad Contractual.	Vicente Santiago Fernández Santana C.C. No. 70.079.617	08/10/2018 Fecha de la auto admisión de la demanda	\$264.256.902.00	Remoto < 10%	Conforme a las pruebas documentales que soportan la defensa de la entidad, se puede observar que estas desfavorecen a la parte demandante.

*Hugo Morales*

**HUGO MORALES POLO**

Contador

T.P. 83.780 T.P.



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asambleístas de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P.-EEDAS S.A. E.S.P.

### OPINION

Fernández Consultores S.A.S, en calidad de Revisores Fiscales, hemos auditado los Estados Financieros de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., al corte del 31 de diciembre de 2018, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el periodo terminado en la referida vigencia, y las revelaciones efectuadas a través de las notas; la evaluación del sistema de Control Interno, el cumplimiento de las leyes y regulaciones que la afectan y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y las actividades que desarrolla.

La firma Fernández Consultores S.A.S., fue elegida como Revisora Fiscal de EEDAS S.A. E.S.P., por la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el día 23 de marzo de 2018, tal como consta en el acta No. 23.

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF), establecidas de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución N° 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la Contaduría General de la Nación.





## FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Por el conocimiento que la revisoría ha logrado obtener de la compañía, en el tiempo transcurrido, es importante anotar que la cuenta denominada Bienes Entregados a Terceros, con un saldo en libros a diciembre 31 de 2018 por valor de \$27.750 millones, corresponde a los bienes de Subtrasmisión, Distribución y Comercialización para la prestación del servicio de energía eléctrica en la zona insular y que son de propiedad de EEDAS S.A. E.S.P.

Es de anotar que los bienes de distribución y comercialización fueron entregados a título gratuito a la Concesión por el Ministerio de Minas y Energía, tal como lo establece la cláusula 11 del Contrato de Concesión ASE No. 067 de 2009, en tanto la cláusula 48 ibídem establece que una vez transcurridos los 20 años de la concesión, dichos activos serán revertidos al Concedente (Ministerio de Minas y Energía).

Así las cosas de no darse la reversión de la infraestructura con sus mejoras, reposiciones y modernizaciones a su propietaria EEDAS S.A. E.S.P., se podría causar una pérdida patrimonial superior al 50% del Capital Suscrito y por ende podría la empresa quedar incurso en una causal de disolución.

El 30 de diciembre de 2016, se celebró un Contrato Especial de Aporte de Activos de Distribución y Comercialización entre EEDAS S.A. E.S.P. y el concedente Ministerio de Minas y Energía, y a pesar de que en su CLAUSULA SEXTA numeral 1° reconoció la propiedad de los bienes entregados a título gratuito a la concesión, no se estipuló la reversión de los mismos a EEDAS S.A. E.S.P., a pesar de la instrucción impartida por la Honorable Asamblea de Accionistas, contenida en el Acta No. 7 del 27 de agosto de 2010, en donde se expresó que “(...) *en dicho contrato se debe establecer que cualquier inversión que haga el Concesionario a la Infraestructura de Distribución y Comercialización del Departamento, esta debe revertir a la empresa EEDAS al terminar la concesión.*”

En nuestra condición de revisores fiscales dejamos de presente que la empresa aporta los bienes de distribución, trasmisión y comercialización a título gratuito a la concesión, con el objeto de que su valor no sea considerado al momento de establecer la tarifa del servicio público de energía eléctrica en el Departamento Archipiélago de San Andrés,



Providencia y Santa Catalina, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994, modificado por el artículo 143 de la Ley 1151 de 2007.

Adicionalmente, se pudo observar que la cuenta denominada Propiedad Planta y Equipo para la vigencia 2018, sufrió un desgaste en los bienes que la conforman, el cual se calcula por valor de \$1,722 millones aproximadamente, cerrando la vigencia con un saldo acumulado en esta cuenta por valor de \$3.638 millones.

Por otro lado, el Patrimonio en el año 2018 presenta una disminución, ocasionada principalmente por efecto del resultado negativo al final del ejercicio por valor de \$549 millones, como se presenta en el cuadro comparativo que se inserta a continuación:

DIFERENCIAS					
Detalle de los componentes	dic-18	dic-17	dic-16	2016 VS 2017	2016 VS 2018
Ingresos	4.575.515.261	4.712.389.618	5.301.068.730	-588.679.112	-725.553.469
(-) Costos	0	0	0		
(-) Gastos	5.124.613.932	5.004.411.881	4.673.870.974	330.540.907	450.742.958
(=) Pérdida del ejercicio	<b>-549.098.671</b>	<b>-292.022.263</b>	<b>627.197.756</b>		

Al explicar las causas al final del ejercicio, se analizaron los resultados de las vigencias 2016, 2017 y 2018 de manera comparativa, observando que la disminución de los ingresos entre el 2016 al 2018 se produjo principalmente por dos factores: 1) la mayor fuente de los ingresos operacionales de la compañía provienen de los contratos de Interventoría, Arrendamiento de Infraestructura de Generación y Contrato Especial de Aporte, los cuales fueron sometidos a reajustes desde el año 2017. 2) Los ingresos no operacionales, también se vieron afectados porque las inversiones en el sector financiero, presentaron una menor rentabilidad por la disminución de las tasas en el mercado.

Esta Revisoría pudo establecer que la sociedad en procura de nivelar sus ingresos y restablecer su equilibrio económico, se encuentra impulsando la creación de una Unidad,



que le permita incursionar en nuevos negocios enfocado hacia la Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNECER), que le generen valor agregado a la organización.

Esta iniciativa de la sociedad parte del Documento CONPES No. 3885 de 2016, que contempla un proceso de transformación energética para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Islas) lo que representa una oportunidad de crecimiento en el mercado, conforme a la matriz energética del Territorio Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitiría a la empresa participar en proyectos de interés para la Nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas y privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha en el corto y mediano plazo.

Esta decisión obligó a un periodo de transición, donde se reconfiguraron los ingresos y se realizaron inversiones en fortalecimiento, que si bien generaron un impacto negativo en los Estados de Resultados por el incremento en el gasto de las vigencias 2017 y 2018, son la base para el desarrollo estratégico de la organización, motivo por el cual fue modificado el objeto Social de la entidad en la vigencia 2017.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente informe. Somos una firma independiente de la entidad de acuerdo al código de ética para contadores públicos emitido por el consejo de normas internacionales de ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que se ha obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.



## **OTRAS CUESTIONES**

Se pudo evidenciar que mediante Acta No. 21 de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017, se aprobó la reforma del objeto social, adicionando otras actividades en procura de incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables, conforme a la matriz energética del Departamento Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitirá a la empresa participar en proyectos de interés para la nación, así como de personas naturales y jurídicas públicas o privadas, en aras a mantenerse como un negocio en marcha.

## **OTRA INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA**

**Informe de la Junta Directiva y de la Gerencia:** La administración es responsable de otra información. La otra información corresponde al informe de Gestión e informe anual de actividades presentado por la Junta Directiva y el Gerente correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, que la Entidad debe preparar para dar cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995 y no forman parte integral de los Estados Financieros auditados, verificando que la información financiera en ellos contenida, muestra la debida concordancia con los Estados Financieros a la misma fecha e incluye la información relacionada con el Estado de su Situación Social, Económica y Administrativa.

## **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), Resolución 414 de 2014, que incorpora el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener una estructura efectiva del control interno relevante para la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera y con las disposiciones e instrucciones contables impartidas por la Contaduría General de la



Nación para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionando y aplicando las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados.

## **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros Consolidados adjuntos basada en las auditorías respecto a los mismos y del control interno sobre la información financiera, el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Se efectuó la auditoría de conformidad con el Decreto 2024 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría, otra norma aplicable a la Revisoría Fiscal y aquellas emanadas de los entes de control aplicables a la Entidad. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, y que se planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de los Estados Financieros libres de errores significativos y que se mantuvo en todos los asuntos importantes, un efectivo control interno sobre la presentación financiera, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

Una auditoría financiera comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los valores que respaldan las revelaciones de los Estados Financieros. Una auditoría también incluye lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros en conjunto.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS**

Además, informamos que durante el año 2018 la contabilidad de la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA



S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P., se llevó de conformidad a las normas legales y en armonía con el marco conceptual de la Contaduría General de la Nación y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustaron a la ley, a los Estatutos, a las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de los registros contables y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente. Así mismo conceptuamos que la gestión de la administración se lleva de acuerdo a los objetivos, metas y programas establecidos.

- **Interventoría:**

En seguimiento al contrato interadministrativo de Interventoría, a la concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, No. 49 del 29 de enero de 2010, celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y EEDAS S.A. E.S.P., se conceptúa que durante el año 2018 EEDAS S.A. E.S.P., dio aplicabilidad a las Cláusulas Novena y Décima de que habla el contrato 49 de 2010, cumpliendo además oportunamente con el envío de informes mensuales con todos los componentes que los conforman (técnico, ambiental, administrativo, jurídico y financiero), al Ministerio de Minas y Energía (MME) en su condición de Concedente y supervisor, para su respectiva aprobación.

- **Control Interno**

Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

La entidad durante los días 2 y 3 de mayo de 2018, efectuó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

Los días 8 y 9 de agosto de 2018, se efectuó la visita de seguimiento por parte de BUREAU VERITAS con el propósito de adelantar la auditoría a los procesos que



conforman el Sistema de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema, de conformidad con las normas ISO 9001:2015; logrando sostener la certificación de la empresa en calidad con actualización a la ISO 9001:2015, según informe de auditoría, expedido por la firma certificadora y representada por el señor José Alejandro Galvis.

En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar antes de finalizar el mes de febrero de 2019, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2018.

- **Contratación:**

Al seguimiento efectuado a la contratación realizada durante la vigencia 2018, se observó que el grado de ejecución fue de aproximadamente 95%, el 5% restante se encuentra en proceso de ejecución el cual culminará en la vigencia 2019.

- **Aportes al Sistema de Seguridad Social:**

La planta de personal de EEDAS S.A. E.S.P., se encuentra vinculado de acuerdo a las normas legales dando oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 así como la ley 21 de 1982; las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas oportunamente tanto lo referente a los afiliados obligados, como lo correspondiente a los ingresos base de cotización, además no se ha presentado ni existe mora por concepto de pago de aportes al sistema.

- **Liquidación, Presentación y Pago de Obligaciones Tributarias:**

EEDAS S.A. E.S.P en el transcurso del año 2018, cumplió en forma oportuna con las obligaciones tributarias de Declaraciones de Impuesto a la Renta, Medios Magnéticos, presentación y pago mensual de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la auto-retención en atención a lo establecido en el Decreto 1951 Noviembre de 2017.



- **Derechos de Autor:**

Realizada la evaluación a los sistemas de información de EEDAS S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 29 de 1944, Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993 y la ley 603 de 2000, sobre derechos de autor y propiedad intelectual; dejo constancia que, los software utilizados por la empresa se encuentran respaldados con las licencias de uso respectivo.

San Andrés Isla, febrero 21 de 2019

FERNANDEZ CONSULTORES SAS  
MARGARITA ROSA FERNANDEZ  
Representante Legal





**EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P.-**

**INFORME DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2018**



## Contenido

<b>EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P-</b> .....	3
INFORME DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2018 .....	3
<b>1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS</b> .....	3
<b>2. OBJETO SOCIAL</b> .....	5
<b>3. OBJETIVO</b> .....	5
<b>4. ALCANCE</b> .....	5
<b>5. ASPECTOS GENERALES</b> .....	6
<b>6. FINANCIEROS</b> .....	8
<b>6.1 PRESUPUESTO</b> .....	8
<b>6.2. ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	9
6.2.1. BALANCE GENERAL .....	9
6.2.2 ESTADO DE RESULTADOS .....	13
<b>7. CONTROL INTERNO</b> .....	16
<b>8. CONTRATACION</b> .....	17
<b>9. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA-</b> .....	17
<b>10. DEMANDAS Y LITIGIOS</b> .....	17
<b>11. RECOMENDACIONES GENERALES</b> .....	19



**EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P-**

INFORME DE REVISORIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2018

**1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

La Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A. E.S.P –CORELCA S.A. E.S.P - responsable del suministro de energía en San Andrés y Providencia, suscribió en el año 1995 el contrato número C1UTE-95, con la Sociedad Productora de Energía de San Andrés y Providencia S.A. E.S.P “SOPESA S.A. E.S.P”, para el Suministro de Energía y Disponibilidad de Potencia para las islas, con una capacidad total efectiva de 48.500 kw

Contrato que inició su ejecución el 1 de mayo de 1996 una vez instalado el parque generador en el sector de Punta Evans, en la Isla de San Andrés y en el sector de Bahía Garret en la Isla de Providencia.

A su vez, CORELCA SA S.A. E.S.P suscribe un contrato de suministro de energía con la empresa responsable de la Distribución y Comercialización del servicio publico domiciliario de energía eléctrica en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ARCHIPELAGO`S POWER & LIGHT. CO. S.A E.S.P.

Con la liquidación de Archipelago`s Power and Light Co. S.A. E.S.P., el 30 de Septiembre de 2007, CORELCA S.A. E.S.P, asume nuevamente la responsabilidad del sistema energético en las islas desde el 1 de Octubre de 2007.

En atención a las instrucciones del Gobierno Nacional, de crear un esquema de salvación para la prestación de los servicios públicos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, contemplado en el documento CONPES 3453 de 2006, se crea una empresa con visión integral para el Departamento de San Andrés, mediante Escritura Pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007 otorgada por la Notaría Única de San Andrés, se constituye la sociedad denominada EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. –EEDAS S.A. E.S.P-, constituida como una empresa de servicios pública mixta de nacionalidad colombiana, bajo la modalidad de sociedad por acciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 142 de 1994, con el fin de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica en zona no interconectada de la

*SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA  
CELULAR: 3164958146*



isla de San Andrés, sometida al régimen general de servicios públicos domiciliarios, quien ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, dada su función como prestadora de servicios públicos domiciliarios.

EEDAS SA. E.S.P. se constituye como persona jurídica el 18 de diciembre de 2007 bajo el número 00006714 del Libro IX de la Cámara de Comercio de San Andrés e inicia operaciones a partir de 1 de enero de 2008.

Debido a que los contratos firmados con el operador privado SOPESA S.A. E.S.P. vencían el 30 de Abril de 2010, el Ministerio de Minas y Energía mediante convocatoria pública No. 01 del año 2009, inició el proceso para la elección del nuevo concesionario que prestara el servicio de energía eléctrica con exclusividad para el área exclusiva de San Andrés, Providencia y Santa Catalina islas, durante los próximos veinte años. En el mes de Septiembre de 2009 fue elegido como nuevo concesionario, la empresa que venía operando –SOPESA S.A. E.S.P.

Se suscribió contrato denominado: “Contrato de concesión con exclusividad para la prestación del servicio de energía eléctrica en el área geográfica de San Andrés Providencia y Santa Catalina” entre el Ministerio de Minas y Energía y Sociedad Portuaria de Energía de San Andrés y Providencia S.A. E.S.P. SOPESA, el 27 de noviembre de 2009, con fecha de inicio 1 de mayo de 2010.

A partir del 1 de Mayo de 2010, EEDAS S.A. E.S.P., entregó todos los bienes de distribución y comercialización afectos al servicio de energía al concesionario a título gratuito para su operación por el tiempo que dure la concesión, de acuerdo a lo contemplado en el numeral 87,9 del artículo 87 de la Ley 142 de 1994, entrega que se oficializa mediante el Contrato Especial de Aporte de Activos de Distribución y Comercialización del 30 de diciembre de 2016, firmado por la empresa y SOPESA S.A.E.S.P.. Apartir del 1 de mayo de 2010, EEDAS inicia la actividad de Interventoría del Contrato de Concesión, mediante la firma del Contrato Interadministrativo número 49 del 29 de Enero de 2010 con el Ministerio de Minas y Energía.

El 30 de abril de 2010 EEDAS con el acompañamiento de una firma consultora contratada, logra la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en las normas, NTC GP1000:2009, ISO 9001:2008 y acreditación ANAB, una vez adelantados todos los procesos que ello implica. Certificación que se mantiene, el 11 de mayo de 2016 la empresa obtuvo su segunda recertificación y el 9 de agosto de 2018, logra mantener la certificación con la actualización a la NORMA ISO 9001:2015 como consta en los informes de auditoría de la entidad certificadora en Sistemas de Gestión de Calidad, BUREAU VERITAS.



## **2. OBJETO SOCIAL**

EEDAS S.A. E.S.P. tiene como objeto social la generación, transmisión, distribución y comercialización del servicio de energía eléctrica en zona no interconectada del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otras: “1. Proyectar, construir y operar centrales generadoras de energía. 2. Proyectar, construir, operar y explotar sistemas de transmisión y distribución. 3. Generar, intermediar y comercializar energía dentro y fuera del territorio nacional. 4. Participar en mercados energéticos, prestar servicios de asesoría, consultoría, Interventoría, intermediación;”. (Art. 5- E.P. 1697 de 2007). Objeto Social que mediante acta N°. 21 de Asamblea de Accionistas del 31 de marzo de 2017 fue reformado adicionando otras actividades en procura de incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables.

## **3. OBJETIVO**

FERNANDEZ CONSULTORES S.A.S. en calidad de Revisores Fiscales, por medio de este documento informa el resultado de las operaciones efectuadas por la administración durante la vigencia 2018, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos por las normas encaminadas a la consecución de su objeto social, guardando los respectivos procesos de un adecuado control interno. Y en cumplimiento de las funciones establecidas en los Artículos 207 y 208 del Código de Comercio, se dictaminan los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018.

## **4. ALCANCE**

Análisis de la información financiera a corte de Diciembre 31 de 2018 bajo lo estipulado en el Decreto 2024 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría. Durante las revisiones mensuales efectuadas a los registros contables, las observaciones encontradas fueron atendidas oportunamente por el área encargada.



## 5. ASPECTOS GENERALES

**Capital Autorizado:** El capital autorizado de EEDAS S.A E.S.P., mediante escritura pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007 es de SETENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$70.000.000.000.00), capital que fue aumentado por disposición de la Honorable Asamblea de Accionistas en sección N°. 2 del día 31 de Marzo de 2008 en OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE, (\$80.000.000.000.00), incrementando el capital autorizado a la suma total de CIENTO CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$150.000.000.000.00), elevado a Escritura Pública número 894 del 3 de Julio de 2008 otorgada por la Notaría única del circuito de San Andrés, el cual a la fecha se mantiene según se aprecia en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 y en el respectivo certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.

**Capital Suscrito y Pagado.** El capital suscrito y pagado de la sociedad es por el valor de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$42.493.631.139.00), distribuido así:

### COMPOSICIÓN ACCIONARIA

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>VALOR NOMINAL ACCION</b>	<b>ACCIONES PAGADAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>VALOR APORTE</b>	<b>PARTICIPACION ACCIONARIA</b>
MINISTERIO HACIENDA	\$10.000,00	2.849.359	0	\$28.493.591.139,00	\$28.493.591.139,00	67,05379%
GOBERNACION SAI	\$10.000,00	1.400.000	0	\$14.000.000.000,00	\$14.000.000.000,00	32,94611%
GECELCA S.A. E.S.P	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
URRÁ S.A. E.S.P.	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
ELECTROHUILA S.A.E.S.P.	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
CEDENAR S.A. E,S,P,	\$10.000,00	1	0	\$10.000,00	\$10.000,00	0,00002%
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>4.249.363</b>	0	<b>\$42.493.631.139.00</b>	<b>\$42.493.631.139,00</b>	<b>100,0000%</b>

Fuente: Escritura P 1697/07 -EEDAS S.A E.S.P Estados Financieros a dic. 31 de 2018



## **Normas Legales.**

EEDAS S.A. E.S.P., por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios del orden de acciones del tipo de anónimas por acciones la rigen el derecho privado y las Leyes 142 y 143 de 1994, Código de Comercio, Código Civil, Código Laboral, Resolución 414 de 2014, Resolución CREG 073 de 1998, Estatutos Sociales elevados a Escritura pública número 1697 del 3 de Diciembre de 2007, Estatuto Tributario, Estatuto de Contratación aprobado mediante acta de Junta Directiva número 001 de diciembre 18 de 2007 y Reglamento Interno de Presupuesto aprobado mediante acta de Junta Directiva número 20 del 4 de Septiembre de 2009.

## **Normas Contables**

Las empresas de servicios públicos están obligadas a cumplir con el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables aplicando el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION (C.G.N.), a nivel de documento fuente.

Así mismo se aplican, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Adicionalmente, la empresa ha dado cumplimiento a la aplicación del Nuevo Marco Regulatorio, Marco Normativo para la empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público establecido mediante la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación; en concordancia con la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de 2013. Normas para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de los hechos económicos. Dando así cumplimiento al cronograma contemplado en la Resolución 414 de 2014, periodo de transición 2015 y periodo de aplicación desde el 1 de enero de 2016.

## **Normas Presupuestales**

Según el Artículo 2° de la Escritura Pública número 1697 de Diciembre 3 de 2007, EEDAS S.A E.SP., es una empresa que ejerce sus actividades dentro del ámbito de derecho privado como empresario mercantil, teniendo autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.

Con relación a las normas presupuestales aplicadas durante la vigencia fueron recopiladas en el Reglamento Interno de Presupuesto.



## 6. FINANCIEROS

### 6.1 PRESUPUESTO

El Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2018 de EEDAS S.A E.S. P, fue aprobado mediante Acta de Junta Directiva No. 110 de diciembre 15 de 2017 por la suma de VEINTIUN MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS CON MCTE., (\$21.351.422.417) y desagregado mediante Acta de Presupuesto No. 001 del 1 de enero de 2018, valor que incluye las disponibilidades inicial y final del presupuesto de ingresos y gastos respectivamente. Distribuidos así:

- ✓ Ingresos de la vigencia \$4.574.624.565 de los cuales \$3.774.020.608,00 corresponden a ingresos corrientes y \$1.000.765.388,00 corresponden a ingresos de capital.
- ✓ Disponibilidad inicial de \$16.776.797.852,00
- ✓ Gastos de la vigencia \$2.914.967.769,00 los cuales en su totalidad corresponden a gastos de funcionamiento
- ✓ Disponibilidad final de \$18.436.454.648,00.

Adicionalmente, durante el transcurso de la vigencia 2018, el presupuesto de ingresos y gastos aprobado inicialmente fue objeto de varias modificaciones las cuales constan en las actas de modificación números 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008, del 2018.

Del presupuesto de ingresos de la vigencia se ejecutó el 63,22% equivalente a \$2.697 millones de los cuales \$2.052 millones corresponden a ingresos corrientes, \$645,8 millones a ingresos de capital, quedando por ejecutar \$2.227 millones representados en las cuenta por cobrar por concepto de la actividad de Interventoría, arrendamientos y contrato especial de aportes. De los ingresos con la disponibilidad inicial se ejecutaron en total el 88,31%.

El presupuesto de gastos, cierra la vigencia con una ejecución del 94% por valor de \$2.738 millones, de los cuales \$2.625,6 millones corresponden a gastos de funcionamiento y \$112,3 millones corresponden a gastos de operación. El total de gastos con la disponibilidad final se ejecutó el 88,31%.

Del presupuesto de ingresos de la vigencia se ejecutó el 69,53% equivalente a \$4.068,5 millones de los cuales \$3.056,66 millones corresponden a ingresos corrientes, \$671,88 millones a ingresos de capital, quedando por ejecutar \$1.783 millones representados en las cuenta por cobrar por concepto de la actividad de Interventoría, arrendamientos y contrato especial de aportes. De los ingresos con la disponibilidad inicial se ejecutaron en total el 96,96%.





El presupuesto de gastos, cierra la vigencia con una ejecución del 81,20% por valor de \$4.372,85 millones, de los cuales \$3.698 millones corresponden a gastos de funcionamiento, \$132,66 millones corresponden a gastos de operación y \$350 millones a gastos de inversión. El total de gastos con la disponibilidad final se ejecutaron el 92,37%.

## 6.2. ESTADOS FINANCIEROS

### 6.2.1. BALANCE GENERAL

A continuación se presenta el Balance General bajo el nuevo marco regulatorio (NIIF) comparativo a Diciembre 31 de 2018 – Diciembre 31 de 2018.

EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. ESP  
 PLANEACIÓN 2018 - ANÁLISIS DE VARIACIONES A DICIEMBRE -2018  
 ELABORADO POR: FERNANDEZ CONSULTORES SAS,  
 Cifras expresadas en pesos

Cuenta PUC	Descripción	DICIEMBRE 2018	Diciembre 2017	Variación en \$	Variación en %
1105	Caja	0	0	0	0%
1110	Bancos	1.199.669.653	3.582.766.071	2.383.096.418	-67%
1120	Cuentas de ahorro	0	0	0	0%
<b>11</b>	<b>Disponible</b>	<b>1.199.669.653</b>	<b>3.582.766.071</b>	<b>2.383.096.418</b>	<b>-66,52%</b>
1205	Acciones	50.000	50.000	0	0%
1210	Cuotas o partes de interés social	0	0	0	0%
1225	Certificados	14.722.775.034	11.226.486.333	3.496.288.701	31%
1235	Títulos	0	0	0	0%
1245	Derecho fiduciario	0	0	0	0%
1255	Obligatorias	0	0	0	0%
<b>12</b>	<b>Inversiones</b>	<b>15.922.494.687</b>	<b>14.809.302.404</b>	<b>1.113.192.283</b>	<b>8%</b>
	Cientes (Arrendamiento operativo, otros)				
1305	Cientes (Arrendamiento operativo, otros)	1.839.095.205	796.529.921	1.042.565.284	131%
1330	Anticipos y avances	1.976.344	35.670.606	-33.694.262	-94%
1335	Adquisición de bienes y servicios	6.422.888	6.422.888	0	0%
	Anticipo imptos. y contrib. o s.favo				
1355	Anticipo imptos. y contrib. o s.favo	503.369.434	1.823.181.731	1.319.812.297	-72%
1365	Intangibles	31.070.550	27.540.550	3.530.000	13%
1380	Avance viáticos y gastos de viaje	0	0	0	
1399	Amortizaciones	-30.781.800	-22.382.407	-8.399.393	38%
	Activo por impuesto	0	0	0	0%



<b>13</b>	Cuentas por cobrar	2.351.152.621	2.666.963.289	-315.810.668	
<b>14</b>	Inventario	0	0	0	0%
	<b>Total activo corriente</b>	<b>18.273.647.308</b>	<b>17.476.265.693</b>	<b>797.381.615</b>	<b>5%</b>
1504	Terrenos	1.067.155.998	1.067.155.998	0	0%
1512	Construcciones en curso	0	257.006.819	-257.006.819	0%
1516	Construcciones y edificaciones	2.249.628.499	2.122.099.856	127.528.643	6%
1520	Maquinaria y equipo	1.136.041.700	952.686.784	183.354.916	19%
1524	Equipos de oficina	235.858.135	232.922.488	2.935.647	1%
1528	Equipo de computación y comunicación	115.739.570	110.853.133	4.886.437	4%
1536	Plantas de Generación	3.116.022.742	3.116.022.742	0	0%
1540	Flota y equipo de transporte	42.330.376	42.330.376	0	0%
1556	Propiedad, planta y equipo en concesión	27.750.277.225	27.750.277.225	0	0%
1592	Depreciación acumulada	-3.638.715.661	-1.916.665.037	1.722.050.624	90%
1596	Depreciación diferida	0	0	0	0%
1599	Provisiones	0	0	0	0%
				-	
<b>15</b>	<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>32.074.338.584</b>	<b>33.734.690.384</b>	<b>1.660.351.800</b>	<b>-5%</b>
<b>19</b>	<b>Valorizaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
				-	
	<b>Total activo largo plazo</b>	<b>32.074.338.584</b>	<b>33.734.690.384</b>	<b>1.660.351.800</b>	<b>-5%</b>
	<b>Total activos</b>	<b>50.347.985.892</b>	<b>51.210.956.077</b>	<b>-862.970.185</b>	<b>-2%</b>
	<b>PASIVO</b>				
2105	Bancos nacionales	0	0	0	0%
<b>21</b>	<b>Obligaciones financieras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>22</b>	<b>Proveedores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
2315	Adquisición de bienes y servicios	13.000	96.558.976	-96.545.976	-100%
2330	Recaudo a favor de terceros	7.087.053	171.515.182	-164.428.129	-96%
2335	Servicios y honorarios	0	101.197.612	-101.197.612	-100%
2345	Cuota de fiscalización /Impuestos y contribución	0	0	0	100%
2360	Descuentos de nómina	0	4.995.536	-4.995.536	-100%
2365	Retención en la fuente	24.127.000	14.777.000	9.350.000	63%
2367	Servicios públicos	3.857.378	6.097.696	-2.240.318	-37%
2370	Viáticos y gastos de viaje	11.347.700	1.278.000	10.069.700	788%
	Dividendos y Participaciones	0	0	0	0%
2380	Cheques pendientes por cobrar	4.652.000	10.914.977	-6.262.977	-57%
	Vacaciones consolidadas	74.285.477	17.931.999	0	314%
<b>23</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>125.369.608</b>	<b>425.266.978</b>	<b>-299.897.370</b>	<b>-71%</b>

SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

CELULAR: 3164958146

2408	Impuesto Renta e industria y comercio	144.682.465	34.185.694	110.496.771	323%
24	Impuestos por pagar	144.682.465	34.185.694	110.496.771	323%
25	Obligaciones laborales	0	0	0	0%
26	Pasivos estimados y provisiones	0	0	0	0%
	Impuestos diferidos	35.982.907	160.453.820	-124.470.913	-78%
2725	Diferidos	35.982.907	160.453.820	-124.470.913	-78%
27	Anticipos y avances recibidos	0	0	0	0%
2805	Ingresos recibidos para terceros	0	0	0	0%
2815	Diversos	0	0	0	0%
2895	Otros pasivos	0	0	0	0%
28	<b>Total pasivos</b>	<b>306.034.980</b>	<b>619.906.492</b>	<b>-313.871.512</b>	<b>-51%</b>
	Capital Autorizado	150.000.000.000	150.000.000.000		
	Capital por suscribir	107.506.368.861	107.506.368.861	0	0%
3105	Capital social suscrito y pagado	42.493.631.139	42.493.631.139	0	0%
31	Prima en col.de acciones cuota o par	0	0	0	0%
3205	Superavit método de participación	0	0	0	0%
3225	Superávit de capital	0	0	0	0%
32	Reservas obligatorias	361.305.792	361.305.792	0	0%
3305	Reservas	361.305.792	361.305.792	0	0%
33	Reservas Ocasional	0	7.787.058	-7.787.058	-100%
3405	Ajustes por inflación decreto 3019	0	0	0	0%
3415	Revalorización del patrimonio	0	7.787.058	-7.787.058	-100%
34	Perdida del ejercicio	-549.098.671	-292.022.263	-257.076.408	88%
3610	Resultados del ejercicio	-549.098.671	-292.022.263	-257.076.408	88%
36	Resultado de ejercicios anteriores	-261.590.766	22.644.440	-284.235.206	-1255%
3710	Pérdidas de ejercicios anteriores	-261.590.766	22.644.440	-284.235.206	-1255%
37	De inversiones	0	0	0	0%
3805	Impacto Trancisión NIIF	7.997.703.419	7.997.703.419	0	0%
3810	De otros activos	0	0	0	0%
3895	Superávit por valorizaciones	7.997.703.419	7.997.703.419	0	0%
38	<b>Total patrimonio</b>	<b>50.041.950.913</b>	<b>50.591.049.584</b>	<b>-549.098.671</b>	<b>-1%</b>
	<b>Total pasivo más patrimonio</b>	<b>50.347.985.893</b>	<b>51.210.956.076</b>	<b>-862.970.183</b>	<b>-2%</b>

En los balances bajo NIIF 2018-2017 se observa:



- **ACTIVO**

El Activo a diciembre 31 de 2018, cierra el periodo con un saldo por valor de \$50.348 millones presentando una variación negativa por valor de \$863 millones equivalente al 5% en relación al año 2017, representados principalmente por:

1. **CUENTA DISPONIBLE:** Esta cuenta para el 2018 presenta una disminución en relación al 2017 por valor de \$ 2.383 millones, debido principalmente a que se colocaron más recursos a inversiones.
2. **CUENTA INVERSIONES DE ADMINISTRACION LIQUIDEZ:** El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2018 por valor de \$15.922 millones corresponden a Certificados de Depósito a Término Fijo (CDT) a favor de la empresa. Valor que con relación al saldo del año 2017 presenta una variación positiva por valor de \$1.113 millones, equivalente a un incremento del 8%, con el fin de obtener mayores ingresos, se aumentaron las inversiones en CDT, obteniendo mejores tasas que en cuentas de ahorro.
3. **CUENTAS POR COBRAR:** Cierra la vigencia con un saldo por valor de \$2.351 millones con una variación negativa de \$315,8 millones en relación con el saldo a la vigencia 2017. Por un lado, a diciembre 31 de 2018 la subcuenta por cobrar por concepto de interventoría, arrendamiento generación y contrato especial de aporte incrementa su saldo en relación con el año 2017 en \$1.042 millones y por otro lado la subcuenta de saldo a favor ante la DIAN disminuye el 72% debido a que el mes de mayo de 2018 el ente tribuario reconoce y paga saldos a favor por valor de \$1.651 millones.
4. **CUENTA 16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Como consecuencia de la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución N° 414 de 2014, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) adoptado por la Contaduría General de la Nación, la entidad registro en diciembre de 2016, un incremento del valor de los bienes que conforman la Propiedad Planta y Equipo dado por el efecto del inventario actualizado y valorizado contra un respectivo incremento patrimonial, vinculado con el reconocimiento del valor razonable de estos activos y sus nuevas vidas útiles. Para la vigencia 2018, se presenta una disminución en relación con su saldo de 2017 de aproximadamente de \$1.660 millones, debido principalmente al registro de la depreciación correspondiente a la vigencia 2018 que afecta negativamente esta en cuenta en \$1.722 millones.



## PASIVO

El Pasivo a diciembre 31 de 2018 con un saldo de \$306 millones presenta una disminución en relación al año anterior de \$313,8 millones con una variación relativa del 51%, debido al pago oportuno de las obligaciones contraídas.

Del total del Pasivo \$125,3 millones corresponde al Pasivo Corriente, donde la cuenta más representativa es la de Vacaciones por pagar por valor e \$74,2 millones, la diferencia del total del pasivo corresponde al Pasivo estimado por \$144,6 millones (impuesto de renta e industria y comercio) y \$35 millones de impuesto diferido.

**Impuesto Diferido:** A diciembre 31 de 2018 esta cuenta presenta un saldo por valor de \$35,9 millones el cual en relación con el saldo al cierre de la vigencia 2017 arroja una disminución del 78%, como consecuencia a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, ocasionada por las diferencias entre las cuentas de balance y de resultado con el balance fiscal.

## PATRIMONIO

El Patrimonio a cierre de diciembre 31 de 2018, presenta un valor de \$50.041 millones disminuyendo en \$549 millones el saldo del Patrimonio de la vigencia anterior, como consecuencia del resultado negativo con que cierra el ejercicio.

### 6.2.2 ESTADO DE RESULTADOS

Cuenta PUC	Descripción	dic-18	dic-17	Variación en \$	Variación en %
4390	Servicio de Interventoría	1.959.844.200	1.882.836.204	77.007.996	4%
4390	Arriendo 16% plantas de generación	226.934.495	289.196.419	-62.261.924	-22%
4390	Contrato activos de distribución	1.439.876.903	1.409.991.292	29.885.611	2%
<b>41</b>	<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>3.626.655.598</b>	<b>3.582.023.915</b>	<b>44.631.683</b>	<b>1%</b>
<b>61</b>	<b>Costo de la mercancía vendida</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>3.626.655.598</b>	<b>3.582.023.915</b>	<b>44.631.683</b>	<b>1%</b>
5105	Gastos de personal	2.097.367.889	2.033.676.445	63.691.444	3%
51111	Honorarios	695.710.640	377.769.481	317.941.159	84%
				-	
5115	Impuestos	31.708.899	207.099.827	175.390.928	-85%



5105	Vigilancia y Seguridad	52.802.531	51.509.845	1.292.686	3%
5110	Materiales y Suministros	53.435.381	54.466.603	-1.031.222	-2%
5111	Fotocopias	0	114.200	-114.200	0%
5120	Arrendamientos	0	20.998.600	-20.998.600	0%
5125	Contribuciones y afiliaciones	8.178.390	15.549.000	-7.370.610	-47%
5130	Seguros	35.915.031	53.954.763	-18.039.732	-33%
5135	Servicios Públicos y Servicios	149.538.202	242.927.121	-93.388.919	-38%
5140	Gastos legales	2.589.700	4.298.845	-1.709.145	-40%
5145	Mantenimiento y reparaciones	42.533.366	24.652.050	17.881.316	73%
5155	Gastos de viaje	59.762.358	122.271.516	-62.509.158	-51%
5160	Depreciaciones	0	0	0	0%
5165	Elementos de Aseo y Cafetería	4.425.517	6.190.068	-1.764.551	-29%
5195	Comunicaciones y Transporte	6.694.260	4.710.962	1.983.298	42%
	Combustible y Lubricante	5.642.342	6.847.964	-1.205.622	-18%
	Servicio de Aseo y Cafetería	13.317.150	24.376.050	-11.058.900	-45%
	Otros gastos generales	12.507.848	100.174.749	-87.666.901	-88%
<b>51</b>	<b>Gastos operacionales de admón.</b>	<b>3.272.129.504</b>	<b>3.351.588.089</b>	<b>-79.458.585</b>	<b>-2%</b>
<b>52</b>	<b>Gastos operacionales de ventas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
	<b>Utilidad Operacional</b>	<b>354.526.094</b>	<b>230.435.826</b>	<b>124.090.268</b>	<b>54%</b>
4205	otras ventas	0	0	0	0%
4210	financieros	707.096.621	854.286.108	147.189.487	-17%
4220	arrendamientos	117.292.128	276.079.594	158.787.466	-58%
4235	servicios	0	0	0	100%
4265	Impuesto a la ganancia diferidos	124.470.913	0	124.470.913	100%
4295	diversos	0	0	0	100%
<b>42</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>948.859.662</b>	<b>1.130.365.702</b>	<b>181.506.040</b>	<b>-16%</b>
5305	financieros	3.283.323	4.158.836	-875.513	-21%
5310	Depreciaciones	1.722.050.624	1.478.495.192	243.555.432	16%
5315	gastos extraordinarios	8.254.318	33.059.979	-24.805.661	100%
	Provisiones Diversas	33.747.771	33.598.555	149.216	0%
	Impuesto Diferido	0	86.761.653	-86.761.653	0%



5395	Amortizaciones Intangibles	8.399.393	16.749.577	-8.350.184	-50%
<b>53</b>	Otros gastos	1.775.735.429	1.652.823.792	122.911.637	7%
	<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>-472.349.673</b>	<b>-292.022.264</b>	<b>180.327.409</b>	<b>62%</b>
5405	impuesto de renta y complementarios	76.749.000	0	76.749.000	0%
	<b>Utilidad neta</b>	<b>-549.098.673</b>	<b>-292.022.264</b>	<b>257.076.409</b>	<b>88%</b>

FUENTE: Estados Financieros EEDAS (NIIF) 2018-2017

- **INGRESOS**

A corte de diciembre 31 de 2018 esta cuenta cierra el periodo con un saldo por valor de \$4.575 millones, de los cuales \$3.626 millones corresponden a ingresos operacionales que en relación con los ingresos operacionales del 2017, se incrementaron en \$44,6 millones, debido al ajuste del IPC al contrato de interventoría para la vigencia. Los ingresos no operacionales por valor de \$948 millones, los cuales disminuyeron en el 62% equivalente a \$180,3 millones, debido principalmente a la baja que sufrieron las tasas en el sector financiero.

- **GASTOS**

La cuenta de gastos totales a diciembre 31 de 2018 en relación con los gastos a diciembre 31 de 2017, se incrementaron en un 36%, cerrando la vigencia con un saldo de \$5.036 millones en gastos de administración, presentando su mayor variación en la cuenta de provisiones y depreciaciones lo cual incrementa el gasto en \$235 millones, debido a la aplicación de normas contables en el registro del desgaste de los bienes muebles.

**58. GASTOS NO OPERACIONALES:** El saldo de esta cuenta al finalizar la vigencia es de \$123,9 millones, presentando una disminución con respecto al año anterior por valor de \$133,4 millones, efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **UTILIDAD O PÉRDIDA**

Al cierre del periodo el resultado de las operaciones arrojan una pérdida del ejercicio por valor de \$549,1 millones, la cual en relación con el resultado del ejercicio del



2017, presenta una disminución por valor de \$257 millones, frente a la utilidad neta después de impuesto.

A pesar del resultado al final del ejercicio cabe resaltar que la empresa en procura de nivelar sus ingresos y restablecer su equilibrio económico, se encuentra impulsando la creación de una Unidad, que le permita incursionar en nuevos negocios enfocado hacia la Eficiencia Energética y Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNECER), que le generen valor agregado a la organización y logre mantenerse como un negocio en marcha en el corto y mediano plazo.

## **7. CONTROL INTERNO**

La Constitución Política de 1991, determina la obligatoriedad de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar Métodos y Procedimientos de Control Interno. Por su parte, la Ley 87 de 1993 establece normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado, la Ley 142 de 1994 en sus artículos 45,46 y 49 se refiere a los principios rectores del control, el significado del Control Interno y la responsabilidad por el control interno, la Ley 43 de 1990, reglamenta el ejercicio de la Contaduría Pública y las normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia. Mediante acta No. 0001-2008 del 31 de marzo de 2008, se estructura la constitución y funcionamiento del Sistema de Control Interno; encaminado a lograr que sus objetivos se cumplan implementando medidas objetivas de resultado.

La entidad durante los días 2 y 3 de mayo de 2018, efectuó las auditorías internas de seguimiento a los procesos misionales y de apoyo establecidos dentro del sistema de Gestión de Calidad, verificando el cumplimiento de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos.

Los días 8 y 9 de agosto de 2018, se efectuó la visita de seguimiento por parte de BUREAU VERITAS con el propósito de adelantar la auditoría a los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, verificando el estado de los mismos y el mantenimiento y mejora continua del sistema, de conformidad con las normas ISO 9001:2015; logrando sostener la certificación de la empresa en calidad con actualización a la ISO 9001:2015, según informe de auditoría, expedido por la firma certificadora y representada por el señor José Alejandro Galvis

En atención a lo dispuesto en la Resolución No.706 de 2017 de la Contaduría General de la Nación, EEDAS debe presentar antes de finalizar el mes de febrero de 2019, el Informe de Control Interno Contable con corte a 31 de diciembre de 2018.





Según la evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de preservación y custodia de los bienes de la empresa y de terceros que están en su poder; es importante mantener el fortalecimiento de la oficina de control interno a fin de seguir obteniendo logros que permitan un mayor autocontrol.

## **8. CONTRATACION**

Al seguimiento realizado al proceso de contratación durante la vigencia 2018, se observó que el grado de ejecución fue de aproximadamente 95%, el 5% restante se encuentra en proceso de ejecución el cual culminará en la vigencia 2019.

## **9. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA-**

En atención a lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 de 2013, la entidad de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, establecidas de acuerdo al Marco Normativo de la Resolución 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro público, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública adoptado por la Contaduría General de la Nación, se han diseñado sus políticas, preparado y presentado sus Estados de Información Financiera bajo Normas Internacionales a diciembre 31 de 2018.

Durante la vigencia se contrata el soporte al sistema actualizando las versiones del software para contabilidad bajo NIIF, incluyendo las capacitaciones al personal que lo opera.

## **10. DEMANDAS Y LITIGIOS**

Esta revisoría pudo constatar que en el momento cursan tres demandas en contra de la empresa, las cuales según el informe jurídico a diciembre 31 de 2018 se encuentran en el siguiente estado:

1. Demanda laboral instaurada por el Señor Jamer Álvarez Sierra quien estuvo vinculado con el Outsourcing "Asesorías y Consultorías Island Center Ltda.". El juzgado Laboral del Circuito de San Andrés y Providencia profirió sentencia condenatoria por despido injusto en contra del Outsourcing "Asesorías y Consultorías Island Center Ltda.". Este fallo fue apelado, y se encuentra en trámite en la segunda instancia.



En este proceso EEDAS S.A. E.S.P. fue vinculada solidariamente, y a su vez, EEDAS S.A. E.S.P. al contestar la demanda, solicitó el llamamiento en garantía de las aseguradoras con quienes el outsourcing, tomó las pólizas para garantizar el pago de salarios y prestaciones sociales.

No obstante, lo anterior, la firma “Asesorías y Consultorías Island Center Ltda.” asumirá en su totalidad cualquier condena en contra, toda vez que la demanda tuvo su génesis en una actuación administrativa de la referida firma, que no guarda relación con las actividades contratadas por EEDAS S.A. E.S.P.

2. El Ministerio de Educación está conminando a EEDAS S.A. E.S.P. a cancelar un gravamen sobre los contratos de obra y conexos que se hayan celebrado, por concepto de la estampilla Pro-Universidad Nacional y otras universidades, cobro con el cual EEDAS no está de acuerdo, por cuanto al estudiar la norma encontramos que la empresa no se ajusta a la misma. Actualmente nuestros argumentos y las pruebas remitidas están siendo estudiadas por el Ministerio de Educación, y una vez nos resuelvan, informaremos los resultados de la decisión del MEN.
3. En el mes de noviembre de 2018, EEDAS S.A. E.S.P. fue notificada del Proceso Declarativo Verbal de Mayor Cuantía Con Responsabilidad Civil Contractual, radicado No. 88-001-31-03-002-2018-00077-00 instaurado en su contra por el ingeniero Vicente Santiago Fernández Santana, para el pago de unas presuntas obras extras y adicionales, llevadas a cabo, en su decir, en la sede de EEDAS S.A. E.S.P., más los intereses corrientes y moratorios por el no pago del valor de dichas obras, en desarrollo de los siguientes contratos de obra:

El contrato No. 019 fue celebrado el día 30 de diciembre de 2011. Contrato que se liquidó mediante acta No. 001 del 22 de agosto de 2017, en cuyo texto no quedó constancia alguna de haberse ejecutado o adeudarse obras extras ni adicionales, como tampoco intereses moratorios.

En septiembre de 2017 se canceló al ingeniero Vicente Fernández el saldo que se le adeudaba, de acuerdo con el acta de liquidación, por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$45.622.788.00) m/cte.

El 5 de septiembre de 2014 se celebró el contrato No. 019 con el ingeniero Vicente Fernández, a efectos que llevará a cabo las obras de la Fase II de la sede de EEDAS S.A. E.S.P.



EEDAS efectuó el primer pago del contrato 019 de 2014, el 27 de noviembre de 2014, y el último pago el 31 de octubre de 2017 por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$77.970.000) m/cte., por tanto, todas las obras ejecutadas por el Contratista le fueron canceladas por la entidad demandada.

Demanda que contestó la empresa, con fundamento en las actas de pago parcial y liquidación de los contratos, ya que en ninguna de ellas se estableció que quedarán saldos pendientes de pagos a cargo de EEDAS y a favor del contratista, ni el reconocimiento de intereses corrientes o moratorios.

El juzgado de conocimiento señaló el 27 de febrero de 2019, a las 9:30 a.m., como la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial dentro del proceso.

Por lo escrito en los párrafos anteriores, la empresa no registra en sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, provisiones para contingencias judiciales, por considerar que el riesgo hasta el momento es bajo.

## 11. RECOMENDACIONES GENERALES

- Debido a que el Documento CONPES 3885 de 2016 contempla un proceso de transformación energética para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se recomienda que la empresa durante el 2019 logre cumplir con su Objeto Social respecto a las nuevas actividades incluidas en procura a incursionar en otros mercados de eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables, conforme a la matriz energética del Departamento Insular y la tendencia mundial hacia energías limpias, lo cual le permitiría a la empresa participar en proyectos de interés para la nación, en aras a mantenerse como un negocio en marcha. En tal sentido se recomienda seguir impulsando el fortalecimiento de la Unidad de Eficiencia Energética, generando valor agregado a la organización y mantenerse así como un negocio en marcha hacia el futuro.
- Debido a que el Gobierno Nacional continuamente expide normas en materia de **Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera** – , delegando a los entes de control para que ejerzan la vigilancia de su debido cumplimiento por parte de las organizaciones; se recomienda que la empresa desarrolle un “Sistema de Alertas” que permita la aplicabilidad y cumplimiento oportuno de los lineamientos y requerimientos establecidos en las normas vigentes y/o por emitir.



- Durante la vigencia 2019, la entidad debe estar muy pendiente de la evolución de los tres procesos judiciales en contra para que según el caso efectúe en sus libros contables el registro de la cuenta Contingencia Judiciales debidamente soportada con los informes de la oficina jurídica.

San Andrés Isla, febrero 21 de 2019.

Cordialmente,

  
FERNÁNDEZ CONSULTORES SAS  
MARGARITA ROSA FERNÁNDEZ  
Representante Legal